

Al ser las 09:00 horas del sábado 6 de marzo del 2004, en la ciudad de San José, Costa Rica, en el Salón Santamaría del Hotel Quality Colón, se lleva a cabo el inicio de la Asamblea General 2003 de la AFECAVOL.

1. PRESENTACION DE CREDENCIALES

Los delegados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá certifican ante el Secretario de la AFECAVOL su condición de delegados ante la presente Asamblea General 2003.

La Federación Nacional de Belize excusa su ausencia.

2. VERIFICACION DE QUORUM

Se cuenta con la presencia de los siguientes delegados:

Sr. Edgar Alvarado	Presidente de AFECAVOL
Sr. José Luis Jiménez	Secretario de AFECAVOL
Sr. Norman Quijano	Delegado de El Salvador
Sra. Bertha Cuadra	Delegada de Nicaragua
Sr. José A. Remón	Delegado de Panamá
Sra. Venus Guerra	Delegada de Guatemala
Sr. Julio Farach	Delegado de Honduras
Sr. Glen Urbina	Delegado de Costa Rica durante la sesión de la mañana
Sr. William Corrales	Delegado de Costa Rica se incorporó en la sesión de la tarde.

Invitado:

Sr. Nelson J. Ramírez Secretario General de NORCECA

DECISION

La Asamblea General cuenta con la presencia de seis delegados, por tanto el quórum necesario para sesionar.

3. APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL 2003

El Sr. Edgar Alvarado, Presidente de AFECAVOL, da la bienvenida a los delegados de las federaciones centroamericanas, excusa la ausencia de Belize y a su vez agradece al Prof. Nelson Ramírez su participación en representación del Lic. Cristóbal Marte Hoffiz, Presidente de NORCECA. Espera que las discusiones y decisiones que se tomen en el transcurso del día sean de gran beneficio al voleibol centroamericano.

4. APROBACION DE LA AGENDA

Los delegados solicitan la inclusión en el punto 13 de la agenda los siguientes asuntos:

- 13.1 El Salvador mociona para definir la fecha y lugar de la Asamblea General del año 2004.
- 13.2 Propuesta de Costa Rica de un Tour Centroamericano de Voleibol de Playa

DECISION

Se aprueba la agenda con la inclusión de los puntos señalados.

5. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Acompañado de la proyección del video elaborado por Guatemala y de la galería de fotos de los demás campeonatos, el Sr. Edgar Alvarado, Presidente, amplía sobre cada uno de los asuntos esbozados en el informe escrito. Señala la total ausencia de Panamá en los torneos menores y de Belize que sólo participó en juvenil masculino en Guatemala. Se debe buscar que las federaciones trabajen en el desarrollo y participación de sus ligas menores en los eventos centroamericanos. El Sr. José Remón brinda aclaraciones sobre su no participación en los eventos. La Sra. Bertha Cuadra enfatiza sobre la inquietud expuesta por el Sr. Alvarado.

El Sr. Norman Quijano indica sobre los inconvenientes que se causa con los cambios de último momento como sucedió con el Campeonato Infantil Femenino que tenía como sede Panamá y se trasladó a Costa Rica. Igualmente se manifiestan la Sra. Venus Guerra delegada de Guatemala y la Sra. Bertha Cuadra de Nicaragua.

El Sr. Nelson Ramírez de NORCECA felicita la iniciativa del video elaborado por Guatemala y recalca la necesidad que las fotos que se tomen sean de un nivel profesional para ser incluidas en la página web de la NORCECA y en los Boletines que circulan hacia todas las federaciones del mundo. El país organizador de un evento debe proveer un fotógrafo profesional que produzca buenas fotografías de acción de juego y en lo posible videos. Lo anterior tiene como finalidad poder comercializar a futuro los eventos de la zona y de la NORCECA. El objetivo de todo organizador es producir un evento de altísima calidad en la promoción, organización y formalidad del mismo.

También aprovecha la ocasión para solicitar a las federaciones nacionales se envíe a la NORCECA información gráfica de sus campeonatos locales y demás actividades del diario quehacer federativo para su divulgación mundial.

DECISION

Se acoge el Informe de la Presidencia.

6. INFORME DE LA SECRETARIA

El Sr. Edgar Alvarado informa que el Lic. Cristóbal Marte Hoffiz le indicó sobre la decisión tomada por el Consejo de Administración de la FIVB de establecer un Centro de Desarrollo en Centro América. Con lo anterior es posible retomar los aspectos de capacitación y formación de árbitros y entrenadores para el área. Para aquellas federaciones interesadas en el portafolio de trabajo se encuentra documento con los parámetros que la FIVB considera para la asignación de un centro de desarrollo.

Sobre los puntos dos y tres, el Sr. Nelson Ramírez, retoma el tema de notas y circulares que la NORCECA y el Centro de Desarrollo envía a las federaciones nacionales y no se reciben respuestas a las mismas. Señala como ejemplo un cuestionario evaluativo que sólo Guatemala contestó. Igualmente Estados Unidos y Canada están dispuestos de ofrecer entrenadores para capacitación en cada país.

El Sr. José Luis Jiménez, Secretario de AFECAVOL, señala al Sr. Ramírez la necesidad que la FIVB y la NORCECA mantengan informada a la AFECAVOL de la documentación que envía a las Federaciones Nacionales de forma que la misma pueda colaborar más estrechamente en sus respuestas y atender con ello uno de los objetivos que la FIVB tiene en relación a los órganos zonales. El Sr. Nelson Ramírez, manifiesta que ha tomado nota de esta sugerencia para su coordinación con la Presidencia de NORCECA.

El Sr. Jiménez indica que las multas establecidas por el incumplimiento información y documentación según los plazos fijados a las federaciones nacionales para su participación en los campeonatos durante el año 2003 fueron incumplidas en pocas ocasiones. Manifiesta que durante el año 2004, se aplicarán en su rigor dichas multas.

Sobre el Campeonato de Clubes, el delegado de Honduras Sr. Farach, informa que su federación tiene interés en organizar un campeonato de clubes, ya que la UNITEC desea patrocinarlo. Enviará el proyecto a la AFECAVOL para su estudio y recomendaciones.

DECISION

Reiterar a las Federaciones Nacionales la necesidad de contestar la correspondencia que la FIVB, NORCECA y la AFECAVOL les remite regularmente, ya que la misma es indispensable para el cumplimiento de sus obligaciones en los diferentes programas y actividades bajo su responsabilidad ejecutiva.

7. INFORME DE TESORERIA

a. **Informe periodo 2003 ingresos y egresos.**

Se analiza el informe de tesorería y se discute la problemática sobre el manejo de los dineros y sus comprobantes por parte del tesorero y el secretario en forma simultánea lo cual causa trastornos. Así mismo el procedimiento que se debe adoptar en el caso que la FIVB otorgue el aporte de diez mil francos suizos anuales.

DECISION

1. Se aprueba el Informe de Tesorería del periodo 22 de febrero del 2003 al 6 de marzo del 2004.
2. Se autoriza que los fondos sean administrados en su totalidad en una cuenta del sistema bancario del país sede de la presidencia de AFECVOL.
3. Que el periodo fiscal se fije del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
4. Que el Secretario deberá mantener informado al Tesorero en forma periódica de los ingresos y gastos en el transcurso del año y de la documentación que respalde los gastos.
5. El Tesorero deberá reunirse el día antes de la Asamblea General para ultimar los detalles del informe de tesorería.

b. **Membresía año 2004.**

Se mantiene el monto de membresía en CIEN DOLARES para el año 2004.

c. **Aporte económico de la FIVB.**

Se han cumplido con todos los requerimientos solicitados por la NORCECA. Se espera que se gire el aporte ofrecido. En los documentos de trabajo se encuentra toda la correspondencia girada hacia NORCECA.

8. INFORMES DE CAMPEONATOS CENTROAMERICANOS 2003

El Sr. José Luis Jiménez, Secretario de AFECVOL, complementa el informe brindado por el Presidente sobre los campeonatos del año 2003 con su reporte en material arbitral.

9. INFORME DE COMISIONES DE AFECAVOL Y NORCECA

a. **Regulaciones para la participación y organización de eventos.**

Tratándose de un documento aprobado por el Congreso de NORCECA celebrado en Atlanta en octubre del año anterior y por tanto de acatamiento por la AFECAVOL, la AFECAVOL debe tomarlo como un Reglamento de aplicación en sus actividades.

DECISION

Una vez que el Consejo de Administración de la NORCECA deje en acuerdo firme las Regulaciones para la Participación y Organización de Eventos, las mismas registrarán de inmediato para los campeonatos de la AFECAVOL.

b. **Sobre la decisión de la Federación Panameña de Voleibol de declinar la organización del V Campeonato Centroamericano Infantil Femenino, se discute la sanción o no que se le debe aplicar.**

DECISION

De conformidad con los Estatutos de AFECAVOL Capítulo V, punto 5.3, se le impone a la Federación Panameña de Voleibol la medida disciplinaria de **ADVERTENCIA punto 5.3.1.c** para que en un futuro no se produzca nuevamente la situación dada que fue su declinación de organizar el V Campeonato Centroamericano Infantil Femenino 2004 en las fechas establecidas previamente, informando a la Presidencia de AFECAVOL quince días antes a la fecha de su realización y causando con ello serios trastornos económicos a las Federaciones Nacionales inscritas para dicho campeonato.

c. **Comisión de Arbitraje.**

El Sr. José Luis Jiménez, Coordinador de Arbitraje amplía los informes, indicando la necesidad que las Federaciones Nacionales den un fuerte impulso a los árbitros nacionales que últimamente han mostrado proyección a la función de árbitro internacional, haciéndoles participe en los cursos continentales y curso internacional para candidato a árbitro internacional que año con año se programen, siendo primordial como requisito de participación, el registro anual de los árbitros nacionales y el inglés en el caso del curso para candidato.

Reitera la necesidad que los árbitros deben ser miembros imprescindibles de toda delegación que participa en un campeonato.

Recomienda las Federaciones Nacionales estudiar la situación de los grupos arbitrales que funcionan como una agrupación ajena a la estructura propia de la Federación provocando en ocasiones situaciones engorrosas, especialmente en los campeonatos internacionales.

10. PARTICIPACION DEL PROF. NELSON J. RAMIREZ, SECRETARIO GENERAL DE LA NORCECA

1. Saluda a los presentes en nombre del Lic. Cristóbal Marte Hoffiz, Presidente de NORCECA, quien se encuentra en una inspección en Puerto Rico con ocasión de una fecha del Tour Mundial de Voleibol de Playa.
2. Señala que la AFECVOL ha sido pieza clave en el proceso de desarrollo que ha tenido la NORCECA en los últimos años, cooperando con el cumplimiento de las directrices y políticas que se han dictado.
3. Recuerda a las federaciones el cumplimiento de los requisitos fijados por la FIVB para la asistencia al Congreso Mundial en Portugal. La NORCECA espera contar con la presencia de todas las 33 federaciones de la Confederación. Indica que la FIVB no ha recibido la confirmación de hospedaje de PAN, ESA y BIZ, los cuales deben enviarlo vía fax y luego por courier o correo certificado.
4. Situación similar se da con la carta de acreditación del delegado, el cual debió ser enviado vía fax y luego el original por correo certificado o courier. En este punto sólo GUA ha cumplido con la remisión de la acreditación.
5. Campeonatos Mundiales 2006. Exhorta a todos los países a inscribirse de forma que las posibilidades de aumentar los cupos para la Confederación aumenten, así mismo permite realizar más competencias eliminatorias favoreciendo a los países del área, otro beneficio es que los torneos clasificatorios otorgan puntos para el ranking mundial de la FIVB.
6. Según reporta la FIVB algunos países no han enviado copia de sus Estatutos, Regulaciones y Logo. Igualmente los Estatutos deben ser enviados en idioma inglés. Lo anterior tiene como finalidad que la FIVB pueda conocer y establecer una legislación más acorde a las realidades legales de cada país.
7. La FIVB no recibió propuesta alguna por parte de las Federaciones Nacionales de candidatos para integrar la comisión de jugadores de la FIVB. Reitera que todo representante que la Confederación tenga en las Comisiones de la FIVB ayudan al desarrollo de la misma y obtener beneficios para la NORCECA.
8. NCA tiene pendiente la remisión del informe del curso SAP a la FIVB.
9. Señala a cada federación nacional la deuda por membresía del 2004 que deben de cancelar antes del Congreso Mundial. Al respecto la NORCECA ha enviado a cada una el recibo de cobro.
10. Por último recalca el objetivo que tiene la NORCECA de ser la confederación más importante del mundo y de que las federaciones nacionales deben de contar con oficinas administrativas más eficientes y eficaces.

11. CALENDARIO DE COMPETENCIAS 2004 - 2006 DE AFECAVOL Y NORCECA

1. Se procede a la asignación de sedes y fechas de los campeonatos de AFECAVOL del año 2004.

DECISION

- a. XIII Copa Centroamericana Mayor Femenina y Masculina.
- a.1. Sede: El Salvador
- a.2. Fechas: llegada viernes 3 diciembre 2004
salida domingo 12 diciembre 2004.
- a.3. Costo de participación: \$400.00 por equipo.
- b. IV Copa Centroamericana de Voleibol de Playa Femenino y Masculino
- b.1 Sede: El Salvador
- b.2. Fechas: llegada martes 3 agosto 2004
salida domingo 8 agosto 2004
- b.3. Costo de participación: \$50.00 por pareja
- b.4. El sistema de juego será a ganar 2 de 3 sets.
- b.5 Se deben instalar preferiblemente cuatro canchas de competencia y mínimo dos canchas
- b.6. La sede tendrá la opción de incluir una segunda pareja en cada rama.
- c. A partir del 2004 para los campeonatos mayores de gimnasio **es obligatorio** contar con el sistema VIS. Es recomendable el VIS para la copa de voleibol de playa.

2. **Campeonatos de NORCECA.2004**

Países que han clasificado a los siguientes eventos:

III Copa Panamericana Femenina	Baja California, México	COSTA RICA
NORCECA sub 21 masculino	República Dominicana	NICARAGUA
NORCECA sub 20 femenino	Winnipeg, Canada	GUATEMALA
NORCECA sub 19 masculino	República Dominicana	COSTA RICA
NORCECA sub 18 femenino	Puerto Rico	GUATEMALA

Otros eventos:

NORCECA minivoleibol sub 13	Monterrey, México
NORCECA de voleibol de playa	Mazatlán, México
OPEN Tour Mundial Voleibol Playa	Puerto Rico
Festival Olímpico voleibol de playa	México

DECISION

1. Solicitar en forma urgente a la NORCECA las referencias de los años de nacimiento que rige para cada categoría de los campeonatos juveniles e infantiles.
2. Cada federación interesada gestionar ante el Consejo de Administración de la NORCECA la posibilidad de incluir una segunda plaza para el subcampeón de Centroamérica en los eventos juveniles e infantiles.
3. Cada Federación Nacional debe enviar en forma urgente a la NORCECA las reglas de juego que utilizan para la categoría minivoleibol sub 13 años.
4. Solicitar al Consejo de Administración de la NORCECA eximir del pago por el uso de publicidad en los uniformes de la categoría minivoleibol durante el torneo NORCECA con el fin de facilitar su financiamiento de participación.

3. Campeonatos de AFECVOL del 2005

- 3.1 Se procede a la asignación de sedes y fechas de los campeonatos de AFECVOL del año 2005:

DECISION

- a. XI Campeonato Centroamericano SUB 21 masculino 2005
 - a.1. Sede: HONDURAS
 - a.2. Fechas: JUNIO - JULIO 2005
 - a.3. Costo de participación: \$350.00 por equipo.
 - a.4. Año de nacimiento: A partir del 1 enero de 1985
- b. XI Campeonato Centroamericano SUB 20 femenino 2005
 - b.1. Sede: NICARAGUA
 - b.2. Fechas: AGOSTO 2005
 - b.3. Costo de participación: \$350.00 por equipo.
 - b.4. Año de nacimiento: A partir del 1 enero de 1986
- c. VI Campeonatos Centroamericanos SUB 19 masculino y SUB 18 femenino 2005
 - c.1. Sede: COSTA RICA
 - c.2. Fechas: DICIEMBRE 2005
 - c.3. Costo de participación: \$300.00 por equipo.
 - c.4. Año de nacimiento: A partir del 1 enero de 1987 masculino
A partir del 1 enero de 1988 femenino

- d. V Copa Centroamericana de Voleibol de Playa 2005
 - d.1. Sede: PANAMA
 - d.2. Fechas: NOVIEMBRE 2005
- e. Las federaciones nacionales sedes de campeonatos durante el año 2005, deberán brindar un informe de avance de organización durante la Asamblea General de AFECVOL 2004.

4. Campeonatos de AFECVOL y NORCECA para el 2006

4.1 Se procede a asignar las sedes de los campeonatos de AFECVOL del 2006.

DECISION

- a. XIV Copa Centroamericana Mayor Femenina y Masculina 2006
 - a.1. Sede: COSTA RICA
 - a.2. Fecha: JULIO
 - a.3. Costo de participación: \$450.00 por equipo.
- b. VI Copa Centroamericana de Voleibol de Playa 2006
 - b.1. Sede: Se asigna a BELIZE bajo el principio de rotación de sedes de eventos en Centroamérica. La Federación Nacional de Belize debe confirmar su aceptación del evento dentro de los 30 días de recibida las minutas de la presente Asamblea General.
 - b.2. Fecha: A definir

4.2 Campeonatos de NORCECA 2006.

DECISION

- a. Recomendar a la Federación Nacional de Voleibol de Guatemala solicitar a la NORCECA la sede del NORCECA Sub 20 femenino del 2006, a realizarse entre los meses de julio o agosto.
- b. Recomendar a la Federación Salvadoreña de Voleibol solicitar a la NORCECA la sede del NORCECA Sub 21 masculino del 2006, a realizarse entre los meses de julio o agosto.

12. PROYECTOS DE CAMPEONATOS

1. **Campeonatos U85 masculino y U75 femenino.**

Se dejan para análisis de su factibilidad en Centroamérica en próxima Asamblea General.

2. **Clubes Campeones de Centroamérica.**

La Federación de Honduras presentará a la AFECAVOL una propuesta del Campeonato de Clubes Campeones de Centroamérica para su estudio y recomendaciones.

13. COMITÉ EJECUTIVO DE AFECAVOL

Dado el cambio de Presidente en la Federación Nacional de Voleibol de Guatemala, la misma remite a consideración de la Asamblea General la postulación del Sr. Ahmed Ben Blanco Gramajo, Presidente en ejercicio de la Federación, para sustituir al Sr. José Recinos en el cargo de vocal del Comité Ejecutivo de la AFECAVOL.

DECISION

Se acepta la postulación del Sr. Ahmed Ben Blanco Gramajo en su condición de Presidente de la Federación Nacional de Voleibol de Guatemala en sustitución del Sr. José Recinos quien renunció. El periodo del Sr. Blanco Gramajo vence el 31 de diciembre del 2004, al igual que el actual Comité Ejecutivo.

14. PROPUESTAS DE LAS FEDERACIONES NACIONALES

14.1 **Lugar y fecha de la Asamblea General de AFECAVOL del año 2004.**

DECISION

Se autoriza a la Presidencia de AFECAVOL convocar a Asamblea General de AFECAVOL 2004 para llevarse a cabo en El Salvador previo al Campeonato Mayor, el día jueves 2 de diciembre del 2004. Se recuerda a las Federaciones Nacionales que dicha Asamblea General tiene entre sus puntos de agenda la elección del Comité Ejecutivo para el periodo 2005 - 2008.

14.2 Propuesta de la Federación Costarricense de Voleibol de un Tour Centroamericano de Voleibol de Playa.

El Sr. Ronald Valle Tello, encargado de la Comisión de Voleibol de Playa de la FECOVOL expone el proyecto denominado Tour Centroamericano de Voleibol de Playa, documento que se encuentra en la carpeta de trabajo.

DECISION

1. Aprobar el proyecto de Tour Centroamericano de Voleibol de Playa presentado por la Federación Costarricense de Voleibol..
2. Integrar la Comisión Centroamericana de Voleibol de Playa con las personas que cada Federación Nacional postule.
3. Cada Federación Nacional debe remitir a la Presidencia de AFECVOL a más tardar el 30 de abril del 2004 su candidato, adjuntado un breve currículum del mismo. La persona debe estar activa en la organización del voleibol de playa de su federación.
4. En tanto se conforma la Comisión de Voleibol de Playa de AFECVOL, se autoriza a la Comisión de Voleibol de Playa de la FECOVOL coordinar la organización y realización de la primera fecha del tour.
5. Asignar la primera fecha del Tour a Nicaragua, tentativamente a realizarse en Semana Santa.
6. Asignar la segunda fecha del Tour a El Salvador, la cual propone realizarla del 29 de julio al 2 de agosto del 2004. Llegada el jueves 29 de julio en horas de la mañana. Competencias 30 y 31 de julio y 1 de agosto. Salida 2 de agosto.
7. Por ser un evento avalado por AFECVOL, la Comisión Centroamericana de Voleibol de Playa y los delegados técnicos y de arbitraje que se designen para atender cada fecha, deberán de acatar las disposiciones en lo pertinente según lo dispuesto en el HANDBOOK y demás Regulaciones de la FIVB para el voleibol de playa, para lo cual deben de enviar a la Secretaria de AFECVOL las normativas de organización y desarrollo de cada fecha que se autorice, para su revisión y aprobación del evento.
8. Los delegados que se designen para cada fecha deberán de presentar sus informes a la Secretaria de AFECVOL a más tardar quince días después de finalizado cada fecha.

15. APROBACION DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFECVOL 2003.

DECISION

Las decisiones acordadas y demás asuntos tratados en la Asamblea General de AFECVOL 2003, serán firmes y puestas en ejecución por quienes correspondan, treinta días posteriores a la recepción de la Minuta por parte de las Federaciones Nacionales, debiéndose de plantear sus observaciones al texto del mismo dentro del plazo señalado a la Presidencia de AFECVOL para su corrección en caso necesario o suspensión del asunto para consulta con las demás Federaciones Nacionales.

16. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Prof. Nelson J. Ramírez, Secretario General de la NORCECA manifiesta su satisfacción por lo fructífero que fue la sesión de trabajo, considera que las expectativas que la NORCECA tiene sobre la AFECVOL se han cumplido a cabalidad, demostrado al haberse elaborado un calendario de competencias hasta el año 2006, la activación del voleibol de playa en Centro América, el interés en contar con un Centro de Desarrollo para el área por parte de varias federaciones y la formación de árbitros internacionales, entre otros temas analizados y discutidos. Informará al Lic. Cristóbal Marte Hoffiz de los asuntos tratados y de los requerimientos que se han acordado, igualmente mediará para que el Lic. Marte esté presente en la próxima Asamblea General. Espera ver a los presidentes en el Congreso Mundial de la FIVB, donde se tomarán importantes decisiones y la participación de cada uno es de vital importancia para el futuro del voleibol mundial.

El Sr. William Corrales Araya, Presidente de FECOVOL, agradece la visita de cada uno de los delegados a Costa Rica y pone a disposición de todas las federaciones la ayuda que Costa Rica pueda brindarles.

El Sr. Edgar Alvarado Ardón, Presidente de AFECVOL procede a finalizar la Asamblea General, sin antes manifestar su agradecimiento por la activa participación de cada uno de los delegados en los asuntos tratados.

Finaliza la Asamblea General a las 18:30 horas.

Edgar Alvarado Ardón

Presidente

José Luis Jiménez Lao

Secretario